

1. Entidad que Reporta

SAVESEG Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. (en adelante "la Compañía") fue constituida el 12 de noviembre de 2010 en la ciudad de Quito - Ecuador y su objetivo principal es gestionar y obtener contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada autorizada a operar en el país.

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; la Ley General de Seguros y su reglamento. El organismo de control de la Compañía es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador en la Calle Sebastián De Benalcazar N13-32 Ricardo Descalzi.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 15 de agosto de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 835 del 7 de septiembre de 2016.

Las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicaron de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del año 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La Administración informa que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja, en cuentas bancarias e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de los cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(d) Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Comisiones por Intermediación

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente cuando las partes han aprobado el contrato con sus respectivas obligaciones, se pueden identificar los derechos de cada parte, se pueden identificar las condiciones de pago, el contrato tiene un fundamento contractual y finalmente es probable que la Compañía cobre la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación del servicio.

Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia del control al cliente sobre el activo-servicio comprometido, por el importe del precio de la transacción.

Las comisiones por las actividades de gestión, colocación, promoción y renovación de seguros incluyendo los honorarios por asesoramiento especializado en todos los ramos de seguros, manifiestan un solo modelo de contrato y una sola obligación de desempeño que se satisface en un momento determinado. Los términos de pago relacionados al calendario, en la práctica, no exceden los 90 días.

Como solución práctica el precio de la transacción no se ajusta por los efectos de un componente de financiación significativo, pues el período entre el momento inicial del contrato y la fecha esperada de pago del cliente es menor a un año.

(e) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses en inversiones financieras de corto plazo. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados sobre inversiones se reconocen por el método del devengado.

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultado usando el método de interés efectivo.

4. Impuesto a la Renta

(a) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2016 al 2018, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

5. Asuntos regulatorios

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, en el cual estableció los sujetos obligados a contar con informe anual de auditoría externa, señalando las sociedades de interés público que serían definidas en la reglamentación pertinente.

Al respecto, mediante Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 del 17 de enero de 2018 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros estableció como sociedad de interés público, entre otras, a las agencias asesoras productoras de seguros.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

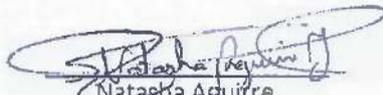
6. Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 30 de marzo de 2019 en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

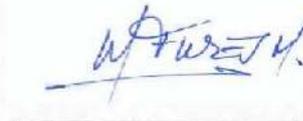
Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 fecha del estado de situación financiera y antes del 30 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

7. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General el 30 de marzo de 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Natasha Aguirre
Gerente General



Mauricio Flores
Contador